



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
DEPORTIVAS
DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Análisis de la realidad a través del cine

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

Colegios Mayores y Residencias Universitarias de Granada

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Directores/as de los diferentes CCMM y RRUU de Granada

FECHA DE REALIZACIÓN

del 01-10-2019 al 30-05-2020

Nº DE HORAS

30

CREDITOS SOLICITADOS

1

CREDITOS CONCEDIDOS

2

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Una de las formas clásicas de representación de la realidad es aquella que tiene lugar a través del cine. El estudio y análisis de los distintos elementos que configuran las producciones cinematográficas permite comprender cómo una determinada realidad es presentada y, por tanto, representada. Entre estos elementos podemos destacar: el imaginario, los elementos simbólicos e ideológicos, el lenguaje, su contextualización histórica, la finalidad que se le presupone a cada obra, además de los elementos estéticos y técnicos. A través del análisis de estos componentes se puede poner de manifiesto cómo se configuran determinadas realidades sociales que, de forma directa o indirecta, afectan a la vida del espectador y que, en ocasiones, se constituyen como problemas sociales. El análisis de estos elementos se plantea con el fin de profundizar y comprender determinadas situaciones y, además, generar un posicionamiento crítico personal al respecto. Teniendo en cuenta que el cine es sí mismo un recurso didáctico y a la vez educativo, se quiere proponer este taller cinematográfico para que, por un lado, los participantes tengan la oportunidad de conocer realidades y contextos con los cuales pueden no estar familiarizados y, por otro, para que se introduzcan en una serie de elementos técnicos básicos del ámbito cinematográfico de forma que su formación académica pueda verse complementada. Entre las temáticas a destacar que se abordarán en este taller se encuentran aquellas referidas a la realidad migratoria, a las cuestiones medioambientales, a las desigualdades de género, a la diversidad funcional, a la diversidad afectivo sexual, entre otras.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

1. Plan de la actividad

El Taller Filmográfico consistirá en 10 proyecciones de películas en las que se realizará:

- Una presentación histórico técnica de la película
- Se plantearán una serie de cuestiones que permitan tanto el análisis de la realidad en el espacio dedicado al debate-coloquio como el de los elementos técnicos de cada película
- Se llevará a cabo la visualización de la película
- Tras la visualización de la película se dejará un tiempo para contestar las preguntas iniciales por parejas
- A continuación se dará paso al debate-coloquio que será dinamizado por el grupo de alumnos/as encargado de la proyección de cada película.
- Se realizará un resumen final de las ideas claves por parte de todos los participantes.

2. Programa

Las fechas de realización serán durante el segundo semestre del curso académico 2019/2020.

Constará de un total de 10 sesiones presenciales de 3 horas de duración cada una (30 h en total). El número de horas del curso será de 120.

Las películas que se proyecten se centrarán en una determinada realidad social y serán tanto elegidas por los participantes del curso como propuestas por los propios docentes.

3. Control de asistencia

Para el control de asistencia se pasará una lista de asistencia en cada una de las sesiones.

4. Método de evaluación

La evaluación de este taller constará de dos aspectos:

- Asistencia a un mínimo de 8 sesiones (80%)
- Elaboración de un ensayo de 1000 palabras, bien sobre alguna de las películas del taller eligiendo alguna temática específica, o bien sobre el conjunto del mismo que será evaluado por el profesorado a cargo del taller

Es obligatorio cumplir estos dos aspectos para la superación del taller.

OBSERVACIONES